



*H. Cámara de Diputados*  
ENTRE RÍOS

## **LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

### **RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Solicitar al Poder Ejecutivo que la aplicación del Decreto N° 4650/18 M.E.H.F. que adecua los valores e importes previstos para las Tasas Retributivas de Servicios conforme artículos 16 a 28 de la Ley Impositiva N° 9622 comience a partir de la fecha de publicación en el Boletín Oficial (21/01/2019).-

**Artículo 2º:** De forma.



## FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Que la Ley Impositiva N° 9622 determina los valores de los sellados a abonar por los contribuyentes para cualquier actividad.

Dentro de su articulado se faculta a poder ejecutivo a adecuar los importes mediante decreto.

Que en fecha 26 de diciembre de 2018 se sancionó el Decreto 4650 del MEHF que estable un incremento en los valores e importes previstos para las tasas retributivas de servicios del orden del 40% y del 100% para aquellos trámites urgentes o preferenciales.

El decreto de referencia fue promulgado durante el receso administrativo provincial y fue publicado recién en el Boletín Oficial el día 21/01/2019.

Puntualmente y a modo de ejemplo, en el caso de los profesionales de la agrimensura que ingresan trámites ante la Dirección de Catastro de la Provincia, tuvieron conocimiento de la vigencia del mismo al día siguiente de finalizado el receso administrativo cuando los trabajos que se pretendían ingresar eran rechazados porque los sellados acompañados no se adecuaban al establecido por la nueva normativa.

En función de lo expuesto es equitativo que el decreto en cuestión tenga vigencia a partir de su publicación y no desde su sanción, exigiendo a los contribuyentes su cumplimiento a partir del día 21 de enero de 2019.

Que en consecuencia resulta necesario subsanar tal situación y que aquellos trámites que hayan sido rechazados entre la finalización del receso y la entrada en vigencia del decreto aludido sean aceptados con los valores de sellado anteriores.

Eso es un acto de justicia que habilita el dictado del presente proyecto de resolución.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente proyecto.